

**PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA REVOLUCIÓN
A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MARIÑO DEL ESTADO SUCRE**

LUIS MANUEL VILLEGAS

Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013 - 2017



**PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA REVOLUCIÓN
A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MARIÑO
ESTADO SUCRE
LUIS MANUEL VILLEGAS
PARA LA GESTIÓN BOLIVARIANA SOCIALISTA 2013-2017**

Agosto de 2013

¡INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA... VIVIREMOS Y VENCEREMOS!

CONTENIDO

I PRESENTACIÓN	4
II INTRODUCCIÓN	6
III ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO MARIÑO	8
3.1 Ubicación	8
3.2 Limites	8
3.3 Capital	8
3.4 Superficie	8
3.5 División Político Territorial	9
3.6 Población total	10
3.6.1 Población total por sexo	11
3.7 Consejos Comunales en el Municipio Mariño	13
IV PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	15
V OBJETIVOS MUNICIPALES EN EL MARCO DE LO NACIONAL	16
VI PROYECTOS DE DESARROLLO DEL ESTADO MUNICIPIO	20

PRESENTACIÓN

Estas premisas que hoy se presentan como **LINEAS ESTRATEGICAS DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO MARIÑO-LAPSO 2013-2017** responden a la orientación esencial de planificar lo municipal en base a lo establecido como **PLAN DE GOBIERNO 2013-2019** presentado por el Presidente Electo Comandante Hugo Chávez, en tanto, se trata de asumir plenamente el compromiso de articular gestiones de gobierno que respondan a los grandes objetivos nacionales, particularmente, el de contribuir a la Independencia de la Patria y a la consolidación de la soberanía al lado del pueblo constructor del socialismo. El ejercicio del gobierno municipal se inscribe de este modo en el marco de dicho programa nacional, porque el principio rector que anima ésta candidatura es la de ser un órgano ejecutor a nivel municipal del Plan Nacional de Desarrollo Simón Bolívar 2013-2019. En resumen es la articulación de los escenarios municipales al esfuerzo económico, político y cultural de construcción de la Patria Nueva Socialista en el marco de la democracia Participativa y Protagónica, lo cual se resume en los siguientes objetivos:

Grandes objetivos históricos 2013-2019

I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional, la independencia política, y así seguir reafirmando nuestra identidad nacional y regional, así como seguir avanzando en el marco de una audaz geopolítica internacional hacia nuestra plena independencia económica.

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

La propuesta militante del Presidente Comandante Hugo Chávez habla del compromiso histórico de todos los venezolanos y con ello involucramos, en lo posible, al Municipio Mariño para seguir perfilando el modo de vida socialista, consolidando el poder popular, basado en la democracia participativa y protagónica, en tanto, aspiramos la inclusión de todos en este proyecto de transformación definitiva de nuestro Municipio y del Estado Sucre en el marco del Plan Nacional Socialista 2013-2019, en concordancia con los planes de la gobernación de Sucre, de los ministerios y entes descentralizados para armonizar una propuesta de desarrollo en base a potencialidades en el ámbito de la minería no metálica, la pesca y la acuicultura, la agricultura, el desarrollo industrial y el turismo. Aprovechando estas potencialidades en el marco de la nueva geopolítica nacional, su Misión y Visión, lo cual está alineado con los objetivos estratégicos.

Esta propuesta preliminar se somete a la consideración del pueblo de Mariño para que, a partir del debate se considere el plan definitivo del candidato de la revolución a la Alcaldía del Municipio Mariño del Estado Sucre **Luís Manuel Villegas** para la gestión Bolivariana Socialista 2013-2017.

INTRODUCCIÓN

Estamos en los albores del 4 período de implantación y concreción de la Revolución Bolivariana. Su inicio se señala en 1989 con el Caracazo y corresponde a este período la gestación del Proyecto Nacional Bolivariano hasta su participación y triunfo en las elecciones de 1998. En 1999 se inicia el primer período de la gestión del Gobierno Bolivariano y corresponde a esta una lucha encarnizada por desplazar progresivamente a los agentes de la IV República que operan tanto dentro como fuera del aparato del Estado y lograr cada vez más una mayor capacidad de gobierno. Con los avances logrados hasta el momento se inicia una transición pacífica y contundente e irreversible de la Revolución Bolivariana, que se constituye en la guía fundamental para la gestión a desarrollarse en el municipio Mariño del estado Sucre para el 2013-2017.

El progreso de la Revolución Bolivariana requiere, entre otras cosas, de una acción de Gobierno que a la vez que genere la base material para la satisfacción de las necesidades sociales de la población también induzca a procesos transformadores en la sociedad en función de las líneas estratégicas definidas en el Segundo Plan Socialista 2013.2019. En este sentido, la patria socialista por la que estamos luchando está enmarcada en las líneas estratégicas de los 5 objetivos históricos presentado por nuestro Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, para continuar afianzando y profundizando el proceso revolucionario a través del empoderamiento del poder popular en las acciones y decisiones destinadas a dar respuesta a los problemas claves y limitativos del avance de la Revolución.

El Plan de Gobierno del Municipio Mariño del Estado Sucre se sustenta en las bases estratégicas definidas en el Plan Nacional, en este marco, se contempla para nuestro territorio un desarrollo municipal que articule internamente la conformación de tejidos sociales y productivos que se inscriban en la capacidad endógena de romper las viciadas relaciones de dependencia que permanecen, así

como redimensionar las oportunidades naturales, culturales y geográficas que hacen de este Municipio un polo estratégico de desarrollo a nivel estatal, nacional e internacional.

III ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO MARIÑO

3.1 Ubicación

Está ubicado en la zona sur-oriental de la Península de Paria del Estado Sucre, entre los meridianos 62°26'09" y 62°45'26" de longitud Oeste y los paralelos 10°32'11" y 10°42'38" de latitud Norte.

3.2 Limites

Se encuentra limitando al **Norte** por la Parroquia Sucre del Municipio Arismendi, por una línea que parte desde un punto en el alto de Angostura hasta llegar al Cerro "Saca Manteca", al **Este** con la Parroquia Punta de Piedras del Municipio Valdez, desde El Cerro Saca Manteca hasta Punta La Chica; al **Sur** con el Golfo de Paria desde el punto anterior ubicado en Punta La Chica hasta Boca de Caño Aruca; y al **Oeste** con el Municipio Cajigal desde Boca de Caño Aruca hasta la fila Maestre de Paria.

3.3 Capital

Irapa

3.4 Superficie

Cuenta con una superficie aproximada de 439,005 Km², representando el 3,72% del Estado Sucre y el 0,52% de la región Nor-Oriental del País.



3.5 División Político-Territorial

Cuadro 1
División Política Administrativa

Parroquia	Capital	Superficie Km2	Comunidades
Irapa	Irapa	197,444	Irapa , Río Seco, Manacal de Río Seco, Mundo Nuevo de Irapa, El Llanito, La Ceiba, Río Grande Abajo, Las Melenas, Roma, El Chispero, Río Grande Arriba, Río Chiquito Abajo, Río Chiquito Arriba, Pueblo Viejo Arriba, Pueblo Viejo Abajo, Santa Marta, Cerro Juasjual, San José, El Chuare, Colombia, Brisas de Coromoto, Jagüey I, Jagüey II, El Maco, Cerro Colorado y Güinima.
Marabal	Marabal	63,302	Marabal , Vericallar, La Concepción, Valencia
Campo Claro	Campo Claro	39,555	Campo Claro , Civiza, Mundo Nuevo, Punta Brava, El Placer, Altoamara, El Curí
San Antonio	San Antonio	84,912	San Antonio , Manacal, Las Masetas, Maribela
Soro	Soro	53,792	Soro , La Canela, Las Piedras, Juan Pedro

Fuente: Alcaldía de Mariño

3.6 Población total

Según Censo 2.011, la población del Municipio Mariño para este año es de **22.338** habitantes, lo que representa el 2,5% del la población del Estado Sucre.

Cuadro 2

ESTADO SUCRE				
POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS), SEGÚN				
MUNICIPIO				
CENSOS 2001-2011				
MUNICIPIO	2001		2011	
	ABS	%	ABS	%
TOTAL	786.483	100,0	896.291	100,0
ANDRÉS ELOY BLANCO	22.582	2,9	25.652	2,9
ANDRÉS MATA	19.647	2,5	20.073	2,2
ARISMENDI	43.995	5,6	47.200	5,3
BENÍTEZ	28.958	3,7	31.111	3,5
BERMÚDEZ	122.195	15,5	138.798	15,5
BOLÍVAR	18.145	2,3	21.871	2,4
CAJIGAL	18.942	2,4	20.915	2,3
CRUZ SALMERÓN ACOSTA	30.003	3,8	34.936	3,9
LIBERTADOR	9.091	1,2	9.586	1,1
MARIÑO	22.107	2,8	22.338	2,5
MEJÍA	11.989	1,5	14.300	1,6
MONTES	48.406	6,2	53.889	6,0
RIBERO	51.979	6,6	58.192	6,5
SUCRE	304.823	38,8	358.919	40,0
VALDEZ	33.621	4,2	38.511	4,3

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

3.6.1 Población total por sexo

Según Censo 2.011, la población del Municipio Mariño en términos absolutos y porcentuales para este año según sexo es la siguiente: Hombres **11.361 (50,9%)** y Mujeres **10.977 (49,1%)**.

Cuadro 3

ESTADO SUCRE POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO CENSO 2011			
MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	896.291	450.533	445.758
ANDRÉS ELOY BLANCO	25.652	13.127	12.525
ANDRÉS MATA	20.073	10.597	9.476
ARISMENDI	47.200	24.152	23.048
BENÍTEZ	31.111	16.263	14.848
BERMÚDEZ	138.798	68.691	70.107
BOLÍVAR	21.871	10.985	10.886
CAJIGAL	20.915	10.663	10.252
CRUZ SALMERÓN ACOSTA	34.936	18.241	16.695
LIBERTADOR	9.586	4.871	4.715
MARIÑO	22.338	11.361	10.977
MEJÍA	14.300	7.405	6.895
MONTES	53.889	27.561	26.328
RIBERO	58.192	29.710	28.482
SUCRE	358.919	177.232	181.687
VALDEZ	38.511	19.674	18.837

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Cuadro 4

ESTADO SUCRE		
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO,		
SEGÚN MUNICIPIO		
CENSO 2011		
MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	50,3	49,7
ANDRÉS ELOY BLANCO	51,2	48,8
ANDRÉS MATA	52,8	47,2
ARISMENDI	51,2	48,8
BENÍTEZ	52,3	47,7
BERMÚDEZ	49,5	50,5
BOLÍVAR	50,2	49,8
CAJIGAL	51,0	49,0
CRUZ SALMERÓN ACOSTA	52,2	47,8
LIBERTADOR	50,8	49,2
MARIÑO	50,9	49,1
MEJÍA	51,8	48,2
MONTES	51,1	48,9
RIBERO	51,1	48,9
SUCRE	49,4	50,6
VALDEZ	51,1	48,9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

3.7 Consejos Comunales en el Municipio Mariño

Cuadro 5

Municipio Mariño del Estado Sucre – Consejos Comunales por Parroquias y Comunidades

Parroquia	Comunidades	Consejos Comunales
Irapa 17	Irapa	1
	Río Seco	1
	Manacal de Río Seco	1
	Mundo Nuevo de Irapa	0
	El Llanito	1
	La Ceiba	1
	Río Grande Abajo	1
	Las Melenas	1
	Roma	0
	El Chispero	0
	Río Grande Arriba	1
	Río Chiquito Abajo	0
	Río Chiquito Arriba	1
	Pueblo Viejo Arriba	1
	Pueblo Viejo Abajo	0
	Santa Marta	0
	Cerro Juasjual	1
	San José	1
	El Chuare	1
	Colombia	0
Brisas de Coromoto	0	
Jagüey I	0	
Jagüey II	1	
El Maco	1	
Cerro Colorado	1	
Güinima	1	
Marabal 3	Marabal	1
	Vericallar	1
	Valencia	1
	La Concepción	0

Campo Claro 8	Campo Claro	2
	Civiza	1
	Mundo Nuevo	1
	Punta Brava	1
	El Placer	1
	Altoamara	1
	El Curí	1

San Antonio 4	San Antonio	2
	Manacal	1
	Las Mesetas	1
	Maribela	0

Soro 6	Soro	3
	La Canela	1
	Las Piedras	1
	Juan Pedro	1

FUENTE: ALCALDÍA DE MARIÑO

IV PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL PUEBLO PARA QUE A PARTIR DEL DEBATE SE ELABORE EL PLAN DEFINITIVO

- Actividad Agrícola Vegetal: cultivos tales como el maíz, caraota, yuca, café, cacao, ocumo, ñame, aguacate, cambur, plátano, coco y otras frutas.
- Actividad Agrícola Animal: existe la cría de ganado bovino, caprino, porcino y aves.
- Actividad Pesquera: predominan especies como la curbinata, toroto, múcuro, bagre amarillo, lebranche, raya, mancha, entre otros.
- Actividad Industrial: según datos de la Alcaldía, la actividad manufacturera del Municipio Mariño se caracteriza por la existencia de 17 establecimientos industriales y emplean un total de (no determinado) personas. Todos, con excepción de uno, circunscritos a la pequeña industria.
- Existe una concentración de las siguientes ramas: alimentos (53%), productos químicos (6%), actividades metalúrgicas (12%), muebles y otras industrias (6%), confección y calzado (6%), minerales no metálicos (18%).
- En cuanto al personal ocupado, la mayor proporción se ubica en la industria de alimentos con el xx%, seguida por las actividades metalúrgicas xx%, confección y calzado xx%, muebles y otras industrias 4.4%.

V OBJETIVOS MUNICIPALES EN EL MARCO DE LO REGIONAL Y NACIONAL

I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL

I.1.- Contribuir desde el ámbito del **Municipio Mariño** a garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Socialista, asegurando una gestión de gobierno oportuna y efectiva.

I.2.- Mantener y consolidar alianzas estratégicas para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento, sobre los recursos gasíferos y energéticos en la entidad, garantizando, además, reserva y desarrollo sustentable sobre los otros recursos naturales estratégicos.

I.3.- Promover y ejecutar políticas para consolidar la soberanía alimentaria haciendo uso racional de nuestros recursos, especialmente, pesqueros, agrícolas y pecuarios.

I.4.- Promover las Redes científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo y articulando las instituciones rectoras al respecto.

I.5.- Mantener en el marco cívico-militar las debidas relaciones interinstitucionales con la Fuerza Armada nacional – y demás Cuerpos de Seguridad del Estado y del Municipio - para contribuir con su papel histórico de consolidar el poder defensivo nacional, proteger la Independencia y la soberanía, asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.

II.- CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, ESTABILIDAD POLITICA Y FELICIDAD PARA NUESTRO PUEBLO.

II.1.- Propulsar la transformación del sistema económico del **Municipio Mariño**, articulándolo a los grandes proyectos nacionales de desarrollo socialista basados en el desarrollo de las fuerzas productivas, propiedad y producción social.

II.2.- Construir relaciones societales igualitarias y justas, promoviendo la seguridad del trabajo, de la producción, la solidaridad y la convivencia social.

II.3.- Consolidar y expandir el poder popular, las organizaciones de bases, y estimular la productividad y el beneficio social de las inversiones que se tramitan a través de los Consejos Comunales de gobierno, base de la real democracia socialista, participativa y protagónica.

II.4.- Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad y de la Administración Pública, como relación Estado-Sociedad Civil, basada en los valores creadores y liberadores del socialismo.

II.5.- Contribuir a la consolidación definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, promoviendo la actualización, modernización y acatamiento del ordenamiento jurídico del Municipio Mariño del Estado Sucre.

III.- CONVERTIR AL PAÍS EN POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

III.1.- Consolidar el papel del Municipio Mariño del Estado Sucre como área gasífera y energética para integrarse a los planes nacionales de convertir al país en Potencia Energética Mundial.

III.2.- Desarrollar el poderío económico de la zona en todos sus ámbitos (pesqueros, agropecuarios, mineros, gasíferos, turísticos, entre otros) en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de productividad social y obtener así las bases materiales socialistas que garanticen la máxima felicidad de nuestro pueblo.

III.3.- Desde su ubicación geográfica estratégica contribuir con el despliegue de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

III.4.- Desarrollar y articular con mayores lazos de productividad y soberanía la Red Pesquera de la zona en su ámbito regional e internacional: flotas autónomas para incrementar capacidades y niveles de competencia regional.

IV.- CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO UN MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA

IV.1.- Desde el pensamiento libertario del Gran Mariscal de Ayacucho promover, en el marco de las programaciones e iniciativas nacionales, un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

IV.2.- Afianzar la Identidad Local, Regional, Nacional y latinoamericana, rescatando valores culturales y la educación para la Cultura popular y la historia local.

IV.3.- Continuar impulsando el desarrollo municipal, en el marco de la construcción del socialismo, para que el País como un todo se integre con suficiente poder al escenario real de Mundo pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos.

IV.4.- Promover la cultura afrodescendiente como símbolo de libertad y respeto hacia las tradiciones histórico-culturales del Municipio Mariño.

V.- CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

V.1.- Promover e impulsar en el Municipio Mariño el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

V.2.- Proteger y defender la soberanía permanente del Estado (como totalidad) sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo y, especialmente, de las generaciones futuras.

V.3.- Estimular, defender y proteger el patrimonio histórico y cultural del Municipio, en el marco de una política de promoción del derecho de los pueblos a su propia cultura e identidades regionales.

V.4.- Adelantar un Plan municipal para el Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural desde la perspectiva socioproductiva, en sus distintas expresiones y con énfasis en el rescate y preservación de la memoria histórica como sustento de la endogenidad.

**PROYECTOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO MARIÑO QUE SE PONEN A DISPOSICIÓN
DEL PUEBLO PARA NUTRIR EL PLAN DE GOBIERNO 2013-2017**

Datos Básicos					Clasificación de la Inversión	
Nº	Organismo Responsable	Ente Ejecutor	Nombre del proyecto	Descripción	Tipo de Inversión	Sector CIU (Clasificación Ind.Internacional Uniforme)
1	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	CVAL / Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo	Adquisición de maquinaria, equipos, camiones agrícolas y de construcción de cara a la puesta en marcha del plan bienal para la producción de alimentos	Adquisición de maquinarias, camiones y equipos necesarios para realizar labores agrícolas de preparación de tierras, siembra, cosecha y transporte de rubros estratégicos.	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
2	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	CVAL / Empresa Mixta Socialista Pesquera del Alba S.A	Fortalecimiento de la pesca nerítica enfatizada en las especies autóctonas.	Fortalecer la producción pesquera mediante la captura de peces neríticos, enfatizados en las especies autóctonas, cuyo proceso productivo se inicie desde la base o producción primaria hasta la industria.	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
3	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	Mejorar y consolidar la infraestructura de apoyo productivo	Dotación de obras para contribuir con el proceso de transformación y comercialización agrícola en las comunidades rurales	Infraestructura	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
4	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	Construir y rehabilitación de centros de acopio integral socialista	Recuperación de bienes inmuebles pertenecientes al INDER, los cuales fueron transferidos el 28-11-2002 por la junta liquidadora del Instituto Agrario Nacional (IAN)	Infraestructura	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
5	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	Proyecto sustentable de la pesca artesanal y acuicultura con una empresa especializada en el ramo y solicitud de recursos adicionales para el proyecto "Adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del programa sustentable de la pesca y acuicultura"	Desarrollar una red de infraestructura que permita fortalecer el sector pesquero artesanal y acuícola, que forme parte de la naciente cadena de distribución socialista, que golpee las perversidades de la cadena de comercialización capitalista, mejorando las condiciones de procesamiento y acopio de los productos provenientes de la pesca y la acuicultura, permitiendo que estos rubros de alto valor nutritivo, puedan llegarle al pueblo a un precio justo, contribuyendo de esta forma con la soberanía alimentaria de la población menos favorecida y elevando el nivel socio productivo en las comunidades donde se desarrolle el mencionado proyecto	Infraestructura	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
6	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	Fortalecimiento del sistema de protección y defensa sanitaria para la seguridad y soberanía agroalimentaria en las parroquias del Municipio.	Aplicación de la ciencia agroecológica como base fundamental de la agricultura sustentable, a fin de fortalecer el sistema de protección y defensa sanitaria, mejorando la seguridad y soberanía agroalimentaria.	Infraestructura	Industria Manufacturera
7	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	Repoblamiento de cuerpos de agua de uso público (Embalses, Lagunas parameras y lagunas costeras)	Incrementar el potencial productivo de los embalses, y lagunas parameras y costeras a través de la siembra de alevines	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza

8	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Programa Sustentable de la Pesca Artesanal y de Acuicultura (Convenio con empresa especializada en el ramo)	Construcción de obras civiles para el acondicionamiento de plantas procesadoras de pescado / Programa Sustentable de la Pesca Artesanal y de Acuicultura mediante Convenio con empresa especializada en el ramo	Infraestructura	Industria Manufacturera
9	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Programa de asistencia integral entre la Corporación Venezolana de Pétroleo y el INAPESCA	Implementar un programa de asistencia integral, diseñar y construir 1 pueblo comunal, ligado al sector pesquero, en el Municipio Mariño, con la calidad y en los tiempos requeridos.	Infraestructura	Industria Manufacturera
10	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Construcción de casas del pescador a nivel Municipal	Construcción de casas del pescador, a fin de mejorar sus condiciones de trabajo y su calidad de vida.	Infraestructura	Industria Manufacturera
11	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Instalación de un centro de mejoramiento genético del camarón.	Instalar centro de mejoramiento genético de camarón (LITOPENAEUS VANNAMEI) que garantice la obtención estable y de la calidad de reproductores y post larvas de esta especie, para abastecer el mercado municipal, regional y nacional	Infraestructura	Industria Manufacturera
12	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Laboratorio de camarón litopenaeus schmitti y Centro y formulación del programa de mejoramiento genético del camarón en el Municipio Mariño.	Construir el laboratorio de producción de postlarvas, e iniciar operaciones productivas para generar 10 millones de postlarvas, proveer de Asistencia técnica para la construcción y operaciones del Centro de Mejoramiento genético del Camaron en el Municipio Mariño	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
13	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Siembra de peces en embalses y lagunas (I FASE)	Repoblar cuerpos de agua con potencial acuícola en todo el Municipio, los alevines a utilizar son adquiridos en estaciones piscícolas (públicas y privadas), se realiza una inspección previa para la certificación de las especies, tamaño y estado físico de los ejemplares a sembrar, requiriendo que tengan el tamaño adecuado de tal manera que al ser liberados disminuya la posibilidad de depredación.	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
14	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura tecnológica del laboratorio de producción de postlarvas de camarón Litopenaeus Schmitti.	Desarrollar la infraestructura tecnológica y el modelo de gestión productiva del laboratorio de producción de postlarvas de camarón Litopenaeus Schmitti.	Infraestructura	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
15	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	Conformación de unidad de producción socialista piscícola en el Municipio Mariño, Sucre.	Conformar unidades de producción socialista piscícolas integrales en las comunidades priorizadas y embalses, formar integralmente a los miembros de las comunidades priorizadas en la adquisición de técnicas piscícolas para el cultivo de peces.	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza

16	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	Unidades Integrales de producción piscícolas socialistas (UIPSP) en el Municipio Mariño del Estado Sucre.	Consolidar y desarrollar las unidades Integrales de Producción Piscícolas (UIPSP) en las comunidades pesqueras, brindar asistencia técnica para la construcción de centros rurales de producción de Alevines de la especie cachama.	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
17	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	Plan nacional creación de arrecifes	Crear 2 arrecifes artificiales mediante el hundimiento de embarcaciones desincorporadas de la flota pesquera nacional para incrementar la actividad pesquera en determinadas zonas.	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza
18	Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	CORPOELEC	Proyecto suministro eléctrico Municipio Mariño - Planta Termoeléctrica "Santiago Mariño", Irapa	Diseñar, contratar, construir y poner en marcha la infraestructura eléctrica de Generación y Suministro de energía eléctrica mediante la Ingeniería, Procura y Construcción de una (1) Planta Eléctrica Térmica con cuatro (4) módulos de ciclo combinado de 500MW cada uno alimentado con Gas Natural y un (1) Sistema de Transmisión y un (1) Sistema de Distribución de Potencia.	Infraestructura	Electricidad, Gas y Agua
19	Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo	PDVSA ASFALTO	Unidad Socialista de Producción de Asfalto y Premezclado Irapa	Instalación de Planta de Asfalto y Premezclado para la producción de la materia prima necesaria para la ampliación y mantenimiento de la red vial del Municipio Mariño con capacidad de 700 Tonelada/Día (Asfalto) y 700 Tonelada/Día (Concreto)	Productivo	Industria Manufacturera
20	Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo	PDVSA GAS	Centro de formación y adiestramiento de especialidades navales	Comprende obras de ingeniería, procura y construcción de un centro de formación y adiestramiento de especialidades navales, dirigido a las comunidades que hacen vida en las zonas costeras del Municipio principalmente.	Infraestructura	Construcción
21	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	ARMADA NACIONAL	Construcción de base naval permanente en el Golfo de Paria para defensa y seguridad de nuestros espacios acuáticos a fin de garantizar la soberanía e integridad territorial	Comprende la construcción y puesta en operación, en una zona estratégica del Golfo de Paria, de una base naval que garantice la protección y soberanía de nuestras aguas territoriales.	Infraestructura	Actividades de defensa
22	Ministerio del Poder Popular para las relaciones Interiores y Justicia	Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC)	Impulso a labores de inteligencia y prevención mediante la creación de Sede de la Policía Científica (CICPC) en el Municipio Mariño	Comprende la creación de una sede del CICPC en el Municipio Mariño que se encargue de realizar labores de inteligencia y prevención a fin de minimizar los índices de inseguridad	Infraestructura	Actividades de defensa
23	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	Misión Agrovenezuela	Impulso a los patios productivos mediante la siembra del rubro Chalota morada	Comprende el fomento de la siembra de un rubro de altísima demanda, el cual es de fácil crecimiento en patios previamente acondicionados	Productivo	Actividades Agrícolas, Pecuarias y Caza

24	Ministerios del Poder Popular para el Turismo y para la Ciencia y Tecnología		Construcción de Observatorios de Aves y Serpientes en Cerro de Humo, Parque Península de Paria, Municipio Mariño del Estado Sucre, con fines turísticos y científicos.	Comprende la construcción de edificaciones con características especiales de donde puedan observarse, con fines recreativos o científicos, la variedad de Aves y Serpientes existentes en el Cerro de Humo, ubicado en la zona de montaña correspondiente al Parque Península de Paria.	Infraestructura	
25			Construcción de Teleférico para cubrir la Ruta Río Chiquito Arriba – Cerro de Humo a fin de facilitar el traslado hacia los Observatorios de Aves y Serpientes. de Turistas y Científicos.	Comprende la Construcción de una obra de infraestructura de gran envergadura, que posibilitará el movimiento o traslado de turistas e investigadores científicos a un lugar, como Cerro de Humo, donde existen especies endémicas que muchos quisieran conocer o estudiar.	Infraestructura	
26	Ministerio del Poder Popular para el Turismo	Alcaldía Bolivariana de Mariño	Consolidación de las Comunidades Turísticas del Municipio Mariño y de sus Atractivos	Se trata de la consolidación de los Servicios Públicos y de la Construcción de la Infraestructura necesaria en cada Comunidad del Municipio Mariño con potencialidades para el Turismo por poseer atractivos naturales e históricos.	Infraestructura	
27	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	Alcaldía Bolivariana de Mariño/Misión Árbol	Reforestación de Cuencas Hidrográficas a fin de Garantizar la sobrevivencia de las Fuentes Naturales de Agua Dulce en el Territorio del Municipio Mariño	Comprende la siembra de árboles a través de las Cuencas de los Ríos; Marabal, Maribela, Gancho Seco, Bejucal, Río Grande Arriba, Río Grande Abajo, El Chispero, Soro, entre otras; con el fin de mantener las fuentes de agua dulce con las que cuenta el Municipio Mariño del Estado Sucre.		
28						
29						
30						
31						

Número de Proyectos 27

**PROPUESTA PRESENTADA POR
LUIS MANUEL VILLEGAS
CANDIDATO POR EL PSUV A
LA ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL
MUNICIPIO MARIÑO DEL ESTADO SUCRE**